



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 13 / 2020

RANKING RIOJANO ABSOLUTO Y POR CATEGORÍAS 2020

CONDICIONES PARA PODER CLASIFICAR EN EL RANKING

Estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf y puntuar según el sistema de puntuación establecido en la presente circular, con independencia de la edad.





PRUEBAS PUNTUABLES

CTO. LA RIOJA MATCH-PLAY	06 - 19 JULIO (1/8 FINAL)	
	20 - 27 JULIO (1/4 FINAL)	
	27 JULIO - 02 AGOSTO (1/2 FINAL)	
	(a determinar) (FINAL)	RIOJA ALTA GOLF CLUB
CTO. ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO	23 - 26 JULIO	C.G. ESCORPIÓN
VII COPA CLUB DE CAMPO SOJUELA (W.A.G.R.)	04 - 06 SEPTIEMBRE	CLUB CAMPO SOJUELA
CTO. ESPAÑA 2ª, 3ª, 4ª CATEGORÍA FEMENINA	05 - 06 SEPTIEMBRE	MONTECASTILLO GOLF
CTO. LA RIOJA ABSOLUTO	12 - 13 SEPTIEMBRE	CLUB CAMPO SOJUELA
CTO ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO	17 - 20 SEPTIEMBRE	REAL GOLF DE PEDREÑA
CTO. ESPAÑA 2ª CATEGORÍA MASCULINA	16 - 18 OCTUBRE	CLUB DE GOLF LÉON
CTO. ESPAÑA 3ª CATEGORÍA MASCULINA	23 - 25 OCTUBRE	TALAYUELA GOLF
CTO. ESPAÑA 4ª CATEGORÍA MASCULINA	30 OCTUBRE - 01 NOVIEMBRE	GOLF VALDELUZ
CTO. CLUB DE CAMPO SOJUELA ABSOLUTO	07 - 08 NOVIEMBRE	CLUB CAMPO SOJUELA
CTO. RIOJA ALTA GOLF CLUB ABSOLUTO	28 - 29 NOVIEMBRE	RIOJA ALTA GOLF CLUB

CATEGORÍAS Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Categorías

Se establecen las siguientes categorías de clasificación dentro de este ranking, tanto para el ámbito masculino como femenino:

-  **Absoluta:** con independencia de hándicap y edad.
-  **2ª categoría:** desde hándicap 4.5 hasta 11.4 (ambos inclusive), y con independencia de edad.
-  **3ª categoría:** desde hándicap 11.5 hasta 18.4 (ambos inclusive), y con independencia de edad.
-  **4ª categoría:** desde hándicap 18,5 hasta 26,4 (ambos inclusive), y con independencia de edad.

Cada jugador o jugadora competirá durante toda la temporada 2020, a efectos de estos rankings, en la categoría en la que disputó su primera prueba puntuable, independientemente de que las variaciones de hándicap que sufra durante el año 2020 le modificasen su categoría.

Sistema de puntuación

Puntuarán las 2 mejores pruebas de las que se disputan en territorio riojano bajo la modalidad Stroke-Play. En caso de no disputarse un mínimo de 2 pruebas, puntuarán las pruebas que se disputen.

A su vez, de un modo “extra” o añadido, puntuará el Campeonato de La Rioja Match-Play y los campeonatos nacionales dentro de las pruebas puntuables que el jugador dispute.

Pruebas Stroke-Play

Se aplicarán 72 puntos a aquellos jugadores que cumplan el P.A.R. (Puntuación Al Resultado) y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del P.A.R.

P.A.R. = par del campo + ASC / día (cuando el ASC es SB -Sólo Bajadas-, se aplicará el ASC máximo)

En las pruebas a 3 vueltas, en caso del que el jugador dispute las 3 vueltas de la prueba, se descartará la peor de las 3 vueltas y se aplicará la puntuación anteriormente mencionada. Si en la prueba existiese corte para la disputa de la jornada final, puntuarán las vueltas disputadas por el jugador bajo la puntuación citada.

En caso de suspensión:

- Pruebas de 2 vueltas reducidas a 1 vuelta: si una de las pruebas a 2 vueltas tuviese que ser reducida a 1 vuelta por condiciones climatológicas adversas, se aplicarán 63 puntos a aquellos jugadores que igualen el P.A.R. y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado valor.
- Pruebas de 3 vueltas reducidas a 2 vueltas: si una de las pruebas a 3 vueltas tuviese que ser reducida a 2 vueltas por condiciones climatológicas adversas, se aplicará la puntuación estándar mencionada para este tipo de pruebas.

Campeonato de La Rioja Match-Play

Se establece una puntuación “extra” para los jugadores que disputen dicho campeonato en función de la categoría que disputen del mismo:

- 1ª Categoría:
 - Campeón/a: 16 puntos.
 - Subcampeón/a: 14 puntos.
 - 3º y 4º puesto: 11 puntos.
 - 5º al 8º puesto: 8 puntos.
 - 9º al 16º puesto: 4 puntos.
- 2ª Categoría:
 - Campeón: 12 puntos
 - Subcampeón: 10 puntos.
 - 3º y 4º puesto: 8 puntos.
 - 5º al 8º puesto: 6 puntos.
 - 9º al 16º puesto: 3 puntos.

- 3ª Categoría:
 - Campeón/a: 9 puntos.
 - Subcampeón/a: 7 puntos.
 - 3º y 4º puesto: 5 puntos.
 - 5º al 8º puesto: 3 puntos.
 - 9º al 16º puesto: 1 punto.
- 4ª Categoría:
 - Campeón: 6 puntos.
 - Subcampeón: 4 puntos.
 - 3º y 4º puesto: 2 puntos.
 - 5º al 8º puesto: 1 punto.
 - 9º al 16º puesto: 0 puntos.

Estas puntuaciones pueden verse modificadas en el caso de que la prueba se vea modificada en su número de participantes y categorías.

Campeonatos nacionales

Se establece una puntuación “extra” para los jugadores que disputen una prueba nacional de las puntuables para este ranking anteriormente citadas. El baremo de puntos será el siguiente:

- Se otorgarán 10 puntos por cada vuelta en la que el jugador realice el P.A.R. establecido por la FRG y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado P.A.R.
- La FRG considerará el par del campo para cada jugador en los campeonatos nacionales englobados dentro de este ranking en función de la categoría en la que participe de la siguiente manera:
 - Absoluta: cero golpes sobre el par del campo (+0) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.
 - 2ª categoría: los golpes correspondientes “a priori” a realizar por el hándicap más bajo redondeado de la categoría (sin tener en cuenta el *slope*), es decir, cinco golpes sobre el par del campo (+5) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.
 - 3ª categoría: los golpes correspondientes “a priori” a realizar por el hándicap más bajo redondeado de la categoría (sin tener en cuenta el *slope*), es decir, doce golpes sobre el par del campo (+12) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.
 - 4ª categoría: los golpes correspondientes “a priori” a realizar por el hándicap más bajo redondeado de la categoría (sin tener en cuenta el *slope*), es decir, diecinueve golpes sobre el par del campo (+19) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.

Si el jugador se retira o es descalificado de una prueba de este ranking, no puntuará ninguna vuelta de la prueba en cuestión.

DESEMPATE

En caso de empate entre 2 ó más jugadores en la primera posición de cada categoría de este ranking, la FRG tendrá en cuenta para desempatar:

1. Clasificación del Campeonato de La Rioja Absoluto 2020.
2. Clasificación del Campeonato de La Rioja Match-Play 2020.
3. Las sucesivas posiciones logradas en el resto de pruebas disputadas en territorio riojano puntuables a este ranking.

PREMIOS

Será premiado el 1º clasificado en cada una de las categorías de este ranking, tanto en ámbito masculino como femenino, con un trofeo acreditativo, siempre y cuando exista un mínimo de 6 jugadores en la categoría. Los trofeos no son acumulables y prevalecerá el de mayor importancia.

Como premio adicional a los ganadores de cada una de las categorías de este ranking, la FRG se hará cargo en la temporada 2021 del coste de la inscripción y del alojamiento (este último limitado a 50 € por jugador y noche, siendo el día de entrada al alojamiento el día de entrenamiento y el día de salida el último día que el jugador compita dentro del torneo) de los campeonatos nacionales correspondientes a la categoría en la que cada jugador resulte vencedor en este ranking; a saber:

- *Campeonato de España Absoluto 2021.*
- *Campeonato de España de 2ª Categoría 2021.*
- *Campeonato de España de 3ª Categoría 2021.*
- *Campeonato de España de 4ª Categoría 2021.*

En el caso de que alguno de los ganadores del ranking de alguna de las categorías vea modificada su categoría en el año 2021 al haber variado su hándicap, se le premiará con la participación en el Campeonato de España de la categoría a la que pertenezca en 2021, y en caso de no poder participar en dicho torneo por no poder entrar en el corte de hándicap, se le premiará con la subvención citada anteriormente a un evento nacional de igual o similar importancia en el que sí pueda participar por requisitos de hándicap.

A su vez, los ganadores de las distintas categorías de este ranking recibirán una invitación a un evento organizado por la FRG al final de la temporada 2020, siempre y cuando las autoridades gubernamentales y sanitarias lo permitan, donde se les entregará sus trofeos correspondientes y también a los campeones riojanos de 2020. El lugar, la fecha y hora del evento será anunciado con la suficiente anticipación para el conocimiento de todos los federados e interesados.

Logroño, a 20 de julio de 2020

D^a. Raquel Escarza Somovilla

Secretaria de la Federación Riojana de Golf



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 12 / 2020

RANKING RIOJANO 5ª CATEGORÍA 2020

CONDICIONES PARA PODER CLASIFICAR EN EL RANKING

Estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf, puntuar según el sistema de puntuación establecido en la presente circular y poseer un hándicap exacto entre 26,5 y 36 en la primera prueba que un jugador dispute del siguiente ranking.

Si se produjeran bajadas de hándicap que ocasionarán cambio de categoría, el jugador inscrito podrá seguir jugando este circuito con su nuevo hándicap en cada momento.

PRUEBAS PUNTUABLES

CTO. EL CAMPO DE LOGROÑO 5ª CATEGORÍA	01 MARZO	EL CAMPO DE LOGROÑO
CTO. LA RIOJA 5ª CATEGORÍA	19 JULIO	RIOJA ALTA GOLF CLUB
CTO. C.C. SOJUELA 5ª CATEGORÍA	26 SEPTIEMBRE	CLUB CAMPO SOJUELA

FORMA DE JUEGO Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se disputarán **9 hoyos** bajo la modalidad **Stableford Individual Hándicap**, siendo de aplicación las reglas vigentes de la Real Federación Española de Golf así como las reglas locales que disponga cada club.

Por lo tanto, la puntuación de un jugador en cada prueba serán los **puntos stableford neto** obtenidos en la misma.

Puntuarán las **2 mejores pruebas**. En caso de no disputarse un mínimo de 3 pruebas, puntuarán las pruebas que se disputen.

DESEMPATE

En caso de empate entre 2 ó más jugadores en las posiciones premiadas de este ranking, la FRG tendrá en cuenta para desempatar:

1. **Clasificación del Campeonato de La Rioja 5ª Categoría 2020.**
2. Las sucesivas posiciones logradas en el resto de pruebas disputadas puntuables a este ranking.

PREMIOS

Será premiado el **1º clasificado** de este ranking con un trofeo acreditativo, siempre y cuando exista un mínimo de 6 jugadores en la categoría.

Por otra parte, los **3 primeros clasificados** y las **3 primeras clasificadas** de este ranking recibirán una invitación para participar en la **Final del Circuito Nacional de 5ª Categoría** que tendrá lugar el **25 de octubre de 2020** en el **Centro Nacional de Golf**.

A su vez, el ganador de este ranking recibirá una **invitación a un evento organizado por la FRG** al final de la temporada 2020, siempre y cuando las autoridades gubernamentales y sanitarias lo permitan, donde se le entregará su trofeo correspondiente y también a los campeones riojanos de 2020. El lugar, la fecha y hora del evento será anunciado con la suficiente anticipación para el conocimiento de todos los federados e interesados.

Logroño, a 13 de julio de 2020

D^a. Raquel Escarza Somovilla

Secretaria de la Federación Riojana de Golf

